

PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD

No. DE FOLIO 899-5-26

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN ESPECIAL
DE INSTALACION SUBTERRANEA EN VÍA PÚBLICA

Esta licencia de construcción especial se expide con fundamento en los artículos 4, 8 fracción III, 52, 57 fracción III, 58, 59 y 87 fracción VI de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, y 3 fracción IV, 8, 9, 10, 12, 13, 18, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 63, 236, 237 y 238 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, de igual forma, las Normas Técnicas Complementarias para el Proyecto Arquitectónico, colaterales al Reglamento antes citado, todos estos ordenamientos de aplicación para la Ciudad de México, en virtud de haber cubierto el entero de los derechos correspondientes y de acuerdo a las características generales y específicas de la obra, así como a la descripción del proyecto.

Licencia de Construcción Especial No. 3/IS/0007/2026/14

Fecha de expedición 05/JUNIO/2026

Fecha de vencimiento

LA EMISIÓN DE LA PRESENTE, TIENE VIGENCIA DE TRES
MESES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE SU NOTIFICACIÓN

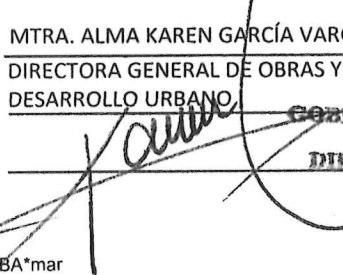
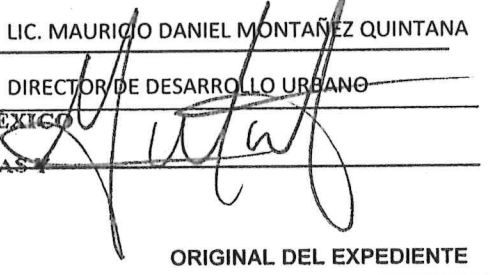
Importe de los pagos previstos en el Código Fiscal del Distrito Federal (indicar cuando NO aplica)

Autorización para uso de la red de agua y drenaje, estudios y trámites (artículo 182)	\$	NO APLICA
Instalación, reconstrucción, reducción o cambio de lugar de toma de agua (artículo 181 apartado A)	\$	NO APLICA
Conexión, reconstrucción o cambio de diámetro del drenaje (artículo 181 apartado B)	\$	NO APLICA
Expedición de Licencia de Construcción Especial (artículo 186) Fracción I numeral 1	\$	\$ 338,271.78
Otros	\$	NO APLICA
Importe total		\$ 338,271.78

Una vez cubierto el entero de los derechos correspondientes y que se constató que cumple con los requisitos legales aplicables y se ajustan los documentos exhibidos con la solicitud de Licencia de Construcción Especial, esta Unidad Administrativa autoriza la Licencia de Construcción Especial ubicada en:

UBICACIÓN DE LA OBRA O INSTALACIÓN

Calle: VARIAS CALLES No.: 14630 C. P.: 14630
Colonia: PUEBLO CHIMALCOYOTL Alcaldía: TLALPAN
Cuenta Catastral: Superficie del predio:

Expide	Autorizó	Revisó
Nombre	MTRA. ALMA KAREN GARCÍA VARGAS	LIC. MAURICIO DANIEL MONTAÑEZ QUINTANA
Cargo	DIRECTORA GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
Firma		

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

ORIGINAL DEL EXPEDIENTE